



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 005-2024-CFCC/TR-DS
Bellavista, enero 10, 2024

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 002-2024/UNAC/FILIAL CAÑETE de fecha 05/01/2024 recibido el 09/01/2024, mediante el cual la Presidenta CEF-UNAC-Cañete solicita se designe un docente Miembro (Coordinador) de la Facultad de Ciencias Contables para la filial Cañete, para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitaria N°240-2019-CU del 16 de julio del 2019, se declara el desistimiento para fines de Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional del Callao, de todos los programas de estudios de pregrado, modalidad presencial, que se vienen desarrollando en el establecimiento de la filial Cañete, ubicada en el distrito de San Vicente de Cañete, Provincia de Cañete y cuya relación es la siguiente: 1) Administración 2) Contabilidad 3) Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales 4) Enfermería 5) Ingeniería de Sistemas 6) Ingeniería Industrial 7) Ingeniería de Alimentos;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°029-2020-CU de fecha 06 de febrero del 2020, se aprueba el Proceso de Incorporación Académica de Estudiantes de la Filial Cañete a la Sede Central de la Universidad Nacional del Callao para que puedan continuar con sus estudios universitarios; asimismo se aprobó diez (10) políticas de continuación de estudios de los estudiantes de la Filial Cañete en la Sede Central;

Que, mediante Resolución Rectoral N°080-2020-R de fecha 10 de febrero del 2020, se aprueba la Directiva N°002-2020-R que regula la matrícula por incorporación académica de estudiantes de la Filial Cañete a la Sede Central de la Universidad Nacional del Callao estableciendo en ella requisitos, procedimientos, beneficios entre otros;

Que, mediante Resolución Rectoral N°071-2023-R de fecha 20 de febrero del 2023, se designa con eficacia anticipada como Presidenta de la Comisión Especial de Funcionamiento de la Universidad Nacional del Callao en la Provincia de Cañete, en representación de la Rectora, a la Mg. LAURA DEL CARMEN MATAMOROS SAMPEN, docente adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de enero del 2023;

Que, de acuerdo al documento del visto, la Presidenta de la Comisión Especial de Funcionamiento CEF-UNAC-Cañete Mg. Laura del Carmen Matamoros Sampen solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Contables la designación mediante Resolución a un docente Miembro (Coordinador) de la Facultad de Ciencias Contables en la filial Cañete;

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables Dr. Fredy V. Salazar Sandoval somete a consideración del Consejo de Facultad la designación del Miembro Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables para la filial Cañete al docente Dr. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN para desarrollar tal función en la filial Cañete;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 10 de enero de 2024** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 005-2024-CFCC/TR-DS
Bellavista, enero 10, 2024

RESUELVE:

1. DESIGNAR AL DOCENTE DR.. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN COMO MIEMBRO COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES EN LA FILIAL CAÑETE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO por el periodo comprendido del 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre 2024
2. Elevar la presente Resolución al despacho Rectoral y Comisión Especial de Funcionamiento CEF-UNAC Cañete, para conocimiento y fines.
3. Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Escuela Profesional, Departamento Académico, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesado..

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO